ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

DE LA CORPORACIÓN RUDOLF STEINER

LUGAR: Instalaciones del Colegio Rudolf Steiner
Carrera 62 No. 83 A Sur 277, La Estrella

FECHA: Sábado 16 de marzo de 2019

HORA: 8:00 A.M.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Asamblea: Verificación del quórum; verso "Aquí reine y obre"; lectura vital, salmo 23 y lectura del Calendario del Alma; Intervención musical y lúdica; video.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Conformación de la mesa directiva
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Nombramiento de la comisión para la revisión del acta
6. Informe de la comisión sobre la aprobación del acta anterior
7. Presentación y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018
8. Presentación del dictamen del Revisor Fiscal
9. Informe de Gestión de la Corporación Rudolf Steiner.
10. Presentación y aprobación del presupuesto para la vigencia del año 2019
11. Ratificación del Director Ejecutivo y suplente para el período marzo de 2019 - marzo de 2021
12. Ratificación del Revisor Fiscal
13. Elección de Junta Directiva para el periodo marzo 2019 – marzo 2021
14. Proposiciones y varios
15. Salmo 91 Despedida

DESARROLLO

1. Apertura de la asamblea

Siendo las 8:00 a.m. de la mañana, previa citación por escrito remitida a todos los socios, con la debida anticipación, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación Rudolf Steiner del año 2019.

En primera instancia se solicita la verificación del quorum que para este año debe ser de 155 corporados. Como sólo se han hecho presentes 47, se propone a los maestros que inicien la intervención que han preparado para este momento.

La Coordinadora María Cristina Carvajal M. saluda a los presentes y los invita a entonar el verso “Aquí reine y obre”; luego el coro de la Junta de Maestros dirigido por José Rafael Arcila Solano hace su interpretación musical. Posteriormente Claudia María Alzate Gómez, maestra de Apoyo Pedagógico realiza la actividad de movimiento, ritmo y canto. Los padres disfrutan y participan complacidos ambos momentos.

Siendo las 9:00 a.m. nuevamente Lina María Castañeda De los Ríos solicita la verificación del quorum. Se constata la presencia de 132 corporados entre asistentes y representados. Como no corresponde a la mitad más uno, se confirma que este número excede al 10 % de la totalidad de los socios y de esta manera se puede dar inicio a la Asamblea y tomar decisiones.

2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea

Se postularon y quedaron elegidas como presidente de la Asamblea, María Cristina Sierra Betancur y como secretaria, Liliana Marisol Garcés Torres.

3. Conformación de la mesa directiva

La presidente de la Asamblea invita a los miembros de Junta Directiva, al Revisor Fiscal y a la Contadora a ocupar su lugar en la mesa directiva.

La mesa directiva queda conformada por las siguientes personas:

Representantes de la Junta Directiva:
María Cristina Sierra Betancur, Liliana Marisol Garcés Torres, Lina María Castañeda de los Ríos, Luisa Fernanda Sierra Gallón, Luis Fidel Patiño Badillo, Germán Hamilton Moreno Hurtado, Jesús Antonio Tabares Ocampo.
Revisor Fiscal: Andrés Bertulfo Flórez Gallego.
Contadora: Catalina Rondón Rendón,

4. Lectura y aprobación del orden del día

María Cristina Sierra Betancur, da lectura al Orden del Día, se realizó moción para el cambio de un nuevo ítem y fue aprobado con las siguientes modificaciones:

1. Apertura de la Asamblea: Verificación del quórum; verso “Aquí reine y obre”; intervención musical y lúdica; video.
2. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Conformación de la mesa directiva
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Nombramiento de la comisión para la revisión del acta
6. Informe de la comisión sobre la aprobación del acta anterior
7. Presentación y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018
8. Presentación del dictamen del Revisor Fiscal
9. Autorización al Representante Legal de la Corporación para realizar trámites del régimen tributario especial ante la Dian.
10. Informe de Gestión de la Corporación Rudolf Steiner.

11. Presentación y aprobación del presupuesto para la vigencia del año 2019
12. Ratificación del Director Ejecutivo y suplente para el período marzo de 2019 a marzo de 2021
13. Ratificación del Revisor Fiscal
14. Elección de Junta Directiva para el periodo marzo 2019 – marzo 2021
15. Proposiciones y varios
16. Salmo 91 Despedida

5. Nombramiento de la comisión para la revisión del acta

La Asamblea delegó la revisión y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria de Socios, a la Junta Directiva de la Corporación Rudolf Steiner.

6. Informe de la comisión sobre la aprobación del acta anterior

Lina María Castañeda de Los Ríos da lectura al informe de la Junta Directiva en donde se declara la aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios, realizada en reunión del 22 de marzo de 2018. (Se anexa)

7. Presentación y aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018

Con la debida antelación, se hizo llegar a los miembros de la Corporación los estados financieros a 31 de diciembre de 2018.

La Contadora Carolina Rondón Rendón, presenta estos informes y luego de su lectura, no se presentan dudas por parte de los corporados. La Asamblea aprueba el Balance general y los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, con el 100% de los asistentes. (Se anexan)

8. Presentación del dictamen del Revisor Fiscal

El Revisor Fiscal Andrés Bertulfo Flórez Gallego, presenta el dictamen dando un parte de satisfacción, claridad y honestidad en los procesos llevados por la Corporación a lo largo del año. (Se anexa)

Para finalizar su intervención sugiere hacer una revisión a los estatutos de la Corporación, con el fin de agilizar y mejorar los procesos de gestión llevados por la administración de la Corporación. Agrega además que los puntos a modificar habría que llevarlos a la Asamblea. El Sr. Jairo Zuluaga pregunta si es necesario realizar esta gestión. El Revisor Fiscal, responde que es importante hacerlo ya que los estatutos fueron creados desde 1995 y al día de hoy, deben ser más prácticos para agilizar el funcionamiento de la Corporación. Por ejemplo hay que aumentar los topes de la suma de dinero a que está autorizada la administración para hacer movimientos, que según los estatutos es hasta diez salarios mínimos y que en el caso de la nómina o el arriendo, excede este valor y en estos casos la Junta Directiva debe autorizar. Lina María Castañeda amplía la explicación y además ratifica que este tema se debe llevar a Asamblea.

9. Autorización al Representante Legal de la Corporación para realizar trámites del régimen tributario especial ante la Dian.

Se aprueba con el 100% de los asistentes que la representante Legal María Cristina Carvajal Morales, quede autorizada para realizar trámites del régimen tributario especial ante la Dian.

10. Informe de Gestión de la Corporación Rudolf Steiner.

La Coordinadora María Cristina Carvajal Morales presenta el informe pedagógico del Colegio resaltando la importancia de tener presente que la Corporación se constituyó para ofrecer un servicio educativo específico con la aplicación de la Pedagogía Waldorf. Todos los contenidos del Plan de Estudios, programas y proyectos, deben cumplir los objetivos de la tarea de la educación de la Pedagogía, actuando en los ámbitos de lo físico, lo anímico y lo espiritual. El Colegio a través de la Dirección Pedagógica y la Junta de Maestros, cuidan y encarnan estos principios en la actividad escolar. (Se anexa Informe Pedagógico)

Para finalizar el informe pedagógico las alumnas del grado once Antonia Arango Posada, Catalina Zapata Restrepo y Valentina Bernal García expresan a los presentes sobre lo maravillosa que ha sido su experiencia en el Colegio y lo felices que se encuentran por pertenecer a él.

A continuación Lina María Castañeda de Los Ríos presenta el informe de la gestión de la Junta Directiva.

Comienza exaltando la intervención de las alumnas del grado once y expresando su agradecimiento a las fundadoras del Colegio Rudolf Steiner, SILVIA AMPARO OROZCO ESCOBAR Y GLORIA ESTELA OROZCO ESCOBAR, que hace 25 años creyeron e hicieron posible este proyecto. Esta gratitud se extiende también a los maestros, empleados, y padres de familias que permiten que hoy se tenga un proyecto consolidado y fortalecido.

Continúa su presentación expresando el objetivo de la Junta Directiva en su labor de velar y dar sostenibilidad económica y viabilidad al Colegio. En función de ello se crearon comités para atender diferentes aspectos: El Comité Financiero, el de Infraestructura y el de Mercadeo. En total realizaron 24 reuniones en donde participaron 11 miembros oficiales.

Lina María continúa dando respuesta detallada a temas que quedaron planteados por los corporados en la Asamblea pasada, para ser revisados. Los de más relevancia fueron:

- Reinstalar el Datáfono: La población de padres que lo utilizan, no justifica los altos costos que tiene este sistema de pago.
- Programar con más frecuencia los talleres de padres: La Junta de Maestros tiene programado llevar a cabo, cuatro Escuelas de Padres al año y recomienda valorarlos y asistir a todos ellos.
- Enviar con anterioridad la presentación del informe de gestión a los corporados: La Junta Directiva podría hacerlo, pero por lo general se presentan cambios de forma hasta el último momento.

- Generar un ahorro para infraestructura física: Se aclara que el dinero que entra por los costos educativos da para la sostenibilidad del Colegio, sin embargo no es suficiente para generar ahorro. Con la actividad del bazar del año pasado, se pudo abrir un CDT por valor de $ 10.000.000 para comenzar a pensar en los proyectos de infraestructura que aún hacen falta en el Colegio.
- Disminuir costos de servicios temporales: Esta gestión ya se realizó, pues los empleados ya están vinculados directamente por el Colegio.
- Solucionar el tema de transporte de alimentos: Se ha contratado el alquiler de un servicio de transporte de alimentos, a través de un tercero.

Dentro de su informe da parte de la población perteneciente en la institución:

En el año 2018, la corporación tuvo 49 empleados. En el momento hay 49 empleados y 178 estudiantes.

Realiza un balance sobre el ingreso y retiro de los estudiantes donde se puede establecer que las causas más evidentes de retiro son por el aspecto económico, cambio de residencia y la no identificación con el modelo pedagógico. El medio más efectivo para el ingreso de alumnos continúa siendo el de vos a vos.

La Junta directiva mes a mes, realiza seguimiento y análisis de la situación financiera del Colegio. Se gestionó el cambio para el Banco BBVA, logrando reducir costos de gravamen financiero. Se implementó el botón PSE para los pagos mensuales de los padres, a través de la página WEB.

Para este año se continuará fortaleciendo el SGSST, que se viene trabajando desde el año 2015, este proceso generará a la Corporación un costo significativo que debe tenerse en cuenta dentro del presupuesto.

Es importante asegurar al Colegio contra todo tipo de riesgo, como daños por robo, descargas eléctricas, responsabilidad civil, etc.

Este año se fortalecieron las estrategias de difusión, ya que el Colegio aparece en Facebook e Instagram.

Respecto la cuota extra recogida en el año 2018, por valor de $150.000 pesos por cada familia, se recaudó un valor de $ 22.200.000 pesos. Con este dinero se realizaron las siguientes inversiones:

Juegos infantiles:	$ 9.800.000
12 equipos de cómputo:	$ 10.040.750
Diferentes adecuaciones:	$ 2.353.250

Dentro de la actividad del Bazar del 2018, organizada por el Consejo de Padres, informa que se recogió un total de $15.617.000 pesos. Una vez más agradece la participación y solidaridad de toda la comunidad y la excelente gestión realizada en esta especial ocasión. De este dinero hay ahorrados $ 10.000.000 de pesos que servirán para adecuaciones de infraestructura. El resto de dinero se invirtió en un programa de difusión digital con la empresa Xpand Group, que ya se ha puesto en marcha.

Lina María Castañeda de Los Ríos se refiere al Transporte Escolar, como un servicio cuya administración no depende del Colegio, ya que éste no organiza rutas ni tiempos; su función es velar por que los alumnos estén bien y cumplan con las normas de comportamiento. Varios corporados manifiestan dudas e inconformidades, por esta razón la presidente de la Asamblea, María Cristina Sierra Betancur propone dejar este tema para abordarlo en el punto de proposiciones y varios.

También se abre el espacio para la comisión de Infraestructura donde se plantea la propuesta del cubrimiento de la cancha deportiva y la adecuación del aula múltiple. Este tema también queda para definir en el punto de proposiciones y varios.

Finalmente expresa que la Junta Directiva sigue comprometida para realizar seguimiento a la situación financiera del Colegio y fortalecer el fondo de Infraestructura, las estrategias de difusión y la revisión de Estatutos.

A continuación Luis Fernando Castañeda, presenta el informe de la Gestión Administrativa.

La labor del Colegio está desarrollada y fundamentada en el trabajo en equipo y se manifiesta a través del Grupo Administrativo, conformado por:

Silvia Amparo Orozco Escobar
Gloria Stella Orozco Escobar
María Cristina Carvajal Morales
Nelly Milena Guerra López
Luis Femando Castañeda Corrales

El Colegio trabaja con la Pedagogía Waldorf y cumple con las normas de la Secretaría de Educación, Secretaría de Salud y Protección Social, el INVIMA, el SGSST y las necesidades propias del Colegio para llevar a cabo su actividad pedagógica.

Durante el año pasado se realizaron las adecuaciones de:

La Planta Procesadora de Alimentación.
Zona de Lavandería.
Cuarto de herramientas.
Cuarto para almacenar químicos.
Construcción del cuarto para hornos de cerámica.
Organización del cuarto de insumos y material pedagógico, cuarto de depósito y zona de recuperación de los residuos sólidos.
Ampliación del taller de modelado.
Señalización en todas las áreas.
Pasamanos en escaleras de acceso al salón múltiple.
Adecuaciones para Instalación equipos de Cómputo: Instalación Conexión Internet, conexiones eléctricas, puntos de red, mesas de madera, elaboradas en el Colegio.
Renovación de los juegos infantiles, pintura de la casa de muñecas, arreglo puente.
Cotización de seguros contra todo riesgo.

Adecuaciones para cumplir requerimientos de sanidad: papeleras, bombillos, desechables, jaboneras.
Cambio de la estructura física de la compostera.
Arreglo del vivero.
Reparación daños por caída de rayo: Cableado de teléfono y de internet, router de Wifi, reparación de computadores, reparación sistema cerrado de T.V, reparación del video portero, reparación de alarma.

(Se anexa informe de la Corporación Rudolf Steiner)

11. Presentación y aprobación del presupuesto para la vigencia del año 2019

Lina María Castañeda presenta el presupuesto para la vigencia del año 2019 y es aprobado por la totalidad de los corporados. (Se anexa presupuesto)

12. Ratificación del Director Ejecutivo y suplente para el período marzo de 2019 a marzo de 2021

Se aprueba por el 100% de los corporados la ratificación de la Sra. María Cristina Carvajal Morales como Directora Ejecutiva de la Corporación y de Luis Fernando Castañeda Corrales como su suplente, para el período marzo de 2019 – marzo 2021.

13. Ratificación del Revisor Fiscal

La Asamblea aprueba por unanimidad la ratificación del Sr. Andrés Bertulfo Flórez Gallego como Revisor Fiscal de la Corporación Rudolf Steiner.

14. Elección de Junta Directiva para el período marzo 2019 – marzo 2021

María Cristina Sierra Betancur convoca a todos los presentes para postularse como integrantes de la Junta Directiva para el período marzo 2019 – marzo 2021.

La Junta Directiva queda conformada por las siguientes personas:

Lina María Castañeda De Los Ríos
María Cristina Sierra Betancur
Luisa Fernanda Sierra Gallón
Claudia Andrea Henao González
Jesús Antonio Tabares Ocampo
Germán Hamilton Moreno Hurtado
Luis Fidel Patiño Badillo
Natalia Tamayo Builes
Rafael Enrique Camargo Torres
Carlos César Calle Posada
Juan Fernando Martínez Ramírez
Andrés Ferney Muñoz Rivera

15. Proposiciones y varios

Gloria Cecilia Gómez Duque pregunta por las razones que tuvo el Colegio para retirarse de la Asociación de Iniciativas Waldorf. María Cristina Carvajal responde que el Colegio hizo un receso en su participación, debido a la falta de compatibilidad con las fechas establecidos por la Asociación para asistir a sus reuniones; por lo general estos encuentros coincidían con celebraciones o actividades institucionales en donde se requiere de la presencia de todo el personal; además el costo de pasajes y estadía es alto. El Colegio tiene prioridad de atender y dedicarse al fortalecimiento de sus procesos a nivel interno.

El Sr. Juan David Arias Calle propone una reunión entre los padres de familia que tienen dificultades con el Servicio de Transporte Escolar y el Sr. Carlos Vélez, Coordinador de Seytur. La propuesta es aceptada. Lina María Castañeda De los Ríos propone que las inquietudes lleguen con antelación al correo del Colegio para poder dar respuesta efectiva de sus inquietudes; la Junta Directiva se encargará de la organización y acompañamiento de dicha reunión.

El Sr. Andrés Ferney Muñoz Rivera pregunta sobre el futuro del inmueble que ocupan las instalaciones del Colegio, ya que si bien hay un periodo de tranquilidad por la prórroga del contrato de arrendamiento, sería bueno pensar en la forma de adquirir los medios económicos para una futura compra del bien. Lina María Castañeda de Los Ríos responde que la propiedad está en proceso de extinción de dominio y que por ahora el interés, es poder continuar con este contrato ya que todavía no hay posibilidad de adquirirla por medio de compra.

La Sra. Luz Amparo Soto Marín, manifiesta inquietud sobre el Servicio de Alimentación ya que su hija expresa que las porciones son pequeñas y los alimentos ofrecidos no son de su agrado. Además dice que le preocupa que se hagan ahorros en este servicio y pregunta si el Colegio se asesora por un nutricionista para determinar las porciones según la edad de los estudiantes. María Cristina responde que los menús se hicieron teniendo en cuenta el aval de un nutricionista para definir las cantidades adecuadas. El sabor de los alimentos en la opinión de quienes hacen uso del servicio, es muy bueno y los insumos son de la mejor calidad. Más bien existen casos particulares como el de la niña en cuestión que por su inapetencia, lleva un proceso de acompañamiento de varios años. Agrega además que constantemente se evalúa con los maestros de cada grado la calidad del servicio y recomienda a los padres solicitar cita al maestro tutor, para ser atendidos y de manera particular, resolver las inquietudes. Dentro del tema, también se propone que se envíe a los padres el menú del mes. Luis Fernando Castañeda expresa que es difícil hacerlo ya que el menú varía muchas veces por diferentes razones y en este sentido no se puede cumplir con lo programado.

Por último se retoma el tema de las adecuaciones a la cancha y el coliseo y la posibilidad de una cuota extra para poder realizar el proyecto. Después de varias propuestas se aprueba una cuota extra de un $1.000.000 de pesos por familia, con la posibilidad de que los padres determinen cómo pagarla y con un plazo máximo de dos años para cancelarla.

16. Salmo 91 Despedida

Cumpliendo con el orden del día, a la 1:15 p.m. todos los corporados proclamaron el Salmo 91, dando por terminada la Asamblea.

Anexos:

Comunicado generado por la Junta Directiva donde declara la aprobación del Acta de la Asamblea 2018.
Informes financieros: Balance General y Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2018.
Dictamen de la Revisoría Fiscal.
Informe pedagógico.
Informe de Gestión de la Corporación.
Presupuesto de ingresos y egresos para el año 2019.
Control de asistencia.
Poderes de representación diligenciados y firmados.

Para constancia firman el acta,

María Cristina Sierra Betancur Presidente	Liliana Marisol Garcés Torres Secretaria

La Junta Directiva, comisionada por la Asamblea General, en su sesión N°1 del día 19 de marzo de 2019, declaró que esta acta contiene la fiel expresión de su voluntad y de todo lo tratado en la reunión. Se aprueba.

En Constancia firman los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Lina María Castañeda de los Ríos Presidente	Jesús Antonio Tabares Ocampo Secretario